

# Hacia una comprensión de los múltiples conflictos colombianos:

## Evolución teórica en el análisis de la confrontación armada

Recibido: 24/07/2020 | Revisado: 17/02/2021 | Aceptado: 03/03/2021

DOI: 10.17230/co-herencia.18.34.5

**Luis Fernando Trejos Rosero\***

trejosl@uninorte.edu.co

**Amparo Judith Bravo Hernández\*\***

abravoj@uninorte.edu.co

**Reynell Badillo Sarmiento\*\*\***

reynellb@uninorte.edu.co

**Resumen** En este artículo argumentamos que, desde la atomización violenta producida por la desmovilización de las AUC y el abandono de las pretensiones nacionales por parte de las organizaciones insurgentes, en Colombia no se desarrolla un único conflicto armado transversal a todo el país. Por el contrario, permanecen activos múltiples conflictos cuyas dinámicas a nivel subregional son independientes de lo que sucede en otras subregiones, aun cuando se encuentren geográficamente cerca. Para analizar cada uno de estos conflictos proponemos que se tengan en cuenta tres elementos: la naturaleza de los actores armados, las interacciones que se gestan entre ellos y el territorio en el que actúan. A partir de esto, analizamos dos conflictos armados que tienen lugar en el Caribe: el de la Sierra Nevada de Santa Marta y el del sur de Córdoba. En estos, identificamos cuatro tipos de conflictividad: hegemonía criminal, paz mafiosa, competencia armada y competencia armada con alianzas en su interior.

### **Palabras clave:**

Conflicto armado, crimen organizado, actores armados, interacciones armadas.

### **Understanding the Multiple Colombian Conflicts: Theoretical Evolution in the Analysis of the Armed Confrontation**

**Abstract** In this article, we argue that since the violent atomization due to the demobilization of the United Self-Defences of Colombia (AUC, in Spanish) and the abandonment

\* Doctor en Estudios Americanos con mención en Estudios Internacionales (IDEA/USACH). Profesor e investigador de la Universidad del Norte, Barranquilla-Colombia. ORCID: 0000-0003-4988-8576.

\*\* Ph.D. (C) en Ciencias Sociales. Becaria Minciencias de la convocatoria 727 de 2015, y Universidad del Norte, Barranquilla-Colombia. ORCID: 0000-0003-0408-6756.

of national claims by insurgent organizations, what we see is not a single armed conflict across Colombia. Multiple conflicts remain active, whose dynamics at the subregional level are independent from what happens in other subregions, even when they are geographically close. To analyze each of these conflicts, we propose that three elements be taken into account: the nature of the armed actors, the interactions that take place between them, and the territories in which they operate. Based on these aspects, we analyze two armed conflicts that take place in the Caribbean—that of the Sierra Nevada of Santa Marta and that of the south of Córdoba. With these, we identify four types of conflict: criminal hegemony, mafia peace, armed competition, and armed competition with internal alliances.

\*\*\* Internacionalista de la Universidad del Norte y magíster en Estudios Internacionales. Investigador adscrito al Centro de Pensamiento UNCaribe. ORCID: 0000-0002-3576-8533.

**Keywords:**

Armed conflict; organized crime; armed actors; armed interactions.

La desmovilización de la otrora guerrilla de las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) no trajo consigo la pacificación de todas las regiones de Colombia. De hecho, la violencia continuó en varios de los territorios del posacuerdo y, además, se profundizó en otros en los que previamente no se había registrado con la misma intensidad (Trejos *et al.*, 2020). ¿Por qué la desmovilización del principal actor armado del conflicto colombiano no significó el fin de la violencia armada?

En este artículo sostenemos que ha habido fallas en el análisis teórico-conceptual de la violencia armada en Colombia, debido a que se ha asumido que existe un único conflicto armado transversal al país. Aunque esto podía ser cierto hasta hace algunos años, la atomización violenta producida por la desmovilización de las Auto-defensas Unidas de Colombia (AUC) y la renuncia a las pretensiones nacionales por parte de organizaciones insurgentes como el ELN territorializó la confrontación armada y, por ende, produjo *múltiples conflictos armados*, cada uno con actores y dinámicas autónomas. Para analizar cada uno de esos conflictos, se ofrece un marco de análisis a partir de tres variables: la naturaleza de los actores armados, el territorio en el que hacen presencia y las interacciones que hay entre las organizaciones armadas en conflicto. Asimismo, se considera que los actores que participan en estos conflictos armados lo

hacen mediante procesos de *territorialidad armada*, entendidos como una demostración de capacidad violenta para acceder a fuentes de financiación y crear redes de apoyo por medio del sometimiento o el consentimiento. La *territorialidad armada* permite la demarcación de fronteras inestables de acuerdo con la capacidad militar y el número de actores en el territorio.

Este tipo de discusiones resultan relevantes porque el análisis teórico-conceptual de los conflictos armados es un ejercicio del que se desprenden consecuencias políticas, jurídicas y estratégicas. En ese sentido, al cuestionar las aproximaciones teóricas no solo se está haciendo un ejercicio útil para los debates académicos, sino también relevante para repensar las estrategias de resolución de estos conflictos armados.

Las aproximaciones que parten de la existencia de un único conflicto solo pueden explicar parcialmente lo que sucede al interior del país. Esto obnubiló, por ejemplo, la comprensión del escenario de violencia luego de la desmovilización de las FARC-EP. Así, la narrativa del “fin del conflicto armado” se impuso, dado que se asumió que la ausencia del actor armado más importante iba a ser suficiente para pacificar al país. El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera estaba dirigido a desactivar uno de los conflictos que se desarrollaban en el país (el que sostenía el Estado con las FARC-EP, de carácter político-militar) y, con él, varios de los conflictos en los que esta guerrilla podía estar inmiscuida. Por tanto, la promesa que había en su nombre no solo no se podía cumplir, sino que estaba basada en un supuesto falso: la existencia de un único conflicto armado.

Para defender esta posición, en primer lugar, se elabora una revisión de literatura a fin de comprender la forma en que hasta ahora ha sido explicado el conflicto armado colombiano. Posteriormente, se desglosa el argumento teórico a partir de la propuesta metodológica sobre la que se parte y, por último, se reconstruyen dos escenarios de conflicto armado en el Caribe colombiano, la Sierra Nevada de Santa Marta y el sur de Córdoba. En estos dos casos va a ser evidenciable que, aunque se trate de dos subregiones en el Caribe, los conflictos que allí permanecen activos tienen dinámicas particulares

relacionadas con su territorio (los recursos por los que se lucha, la relación con las élites y con la población), los actores presentes en este (su naturaleza, origen e historia en el territorio) y las interacciones entre estos (¿compiten?, ¿hacen alianzas?). Estas tres variables no son estáticas, lo que explica que en ambas subregiones el conflicto se haya transformado con el paso del tiempo.

## **Hacia una comprensión de los conflictos armados en Colombia**

El estudio del conflicto armado en Colombia ha originado una multiplicidad de análisis e interpretaciones que involucran elementos diversos y hasta contradictorios. Dos de esas grandes discusiones académicas giran en torno a, por un lado, determinar el origen histórico del conflicto y sus antecedentes directos y, por otro, a explicar sus causas y su desarrollo. Sobre esa primera corriente de análisis, algunas explicaciones parten de la pugna bipartidista durante mediados del siglo xx, que cimentó la existencia de guerrillas liberales y autodefensas campesinas de filiación comunista y proyectó políticamente a algunos grupos insurgentes (Comisión de Estudios sobre la Violencia, 1995; Palacios, 1995).

Otros autores señalan que, en realidad, los antecedentes deben encontrarse en el problema agrario, debido a que fue la apropiación y distribución inequitativa de la tierra la que desencadenó contiendas que evolucionaron hasta la confrontación armada. De hecho, estos autores asumen que fenómenos como el narcotráfico también se gestan en el marco de la contienda por la tierra (Berry, 2002; CNMH, 2013; DNP, 2014). No obstante, en este artículo no nos detendremos sobre estas discusiones, porque no es nuestro objetivo determinar cuál es el origen histórico del conflicto, sino adentrarse en la segunda discusión, sobre su desarrollo y su comprensión epistemológica.

Con respecto a esto último, el presente estudio parte de las conclusiones del Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (*Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, 2015), redactado en el marco del proceso de paz que se celebró entre el gobierno y las FARC-EP. Este destaca cuatro posturas que

evidencian que se trata de una discusión inacabada y en la que todavía hay divergencias (Benavides, 2018). A pesar de que no existe un consenso, sí pueden observarse algunas tendencias en las explicaciones ofrecidas. La primera considera que cualquier análisis sobre el conflicto debería partir de la idea de que fue el modelo de desarrollo capitalista asumido por el Estado colombiano el que desencadenó las tensiones sociales en la ruralidad que luego se transformarían en caldo de cultivo para la conflictividad armada. Desde este punto de vista, el conflicto es el resultado de la incapacidad del Estado de estructurar un modelo agrario equitativo. Por tanto, lo que se originó en principio fue una multiplicidad de conflictos anclados a la tenencia de la tierra que posteriormente se sofisticaron y se agruparon alrededor de las pretensiones de algunos actores. El conflicto armado, desde esta primera explicación, no es más que una lucha por el territorio (De Zubiría, 2015; Giraldo, 2015; Molano, 2015; Pizarro, 2015).

Una segunda explicación asume que el conflicto armado es el resultado del proceso propio de formación estatal. Es decir, se asume que la fragilidad del Estado colombiano y su fragmentación con la prevalencia de la defensa de intereses partidistas en las regiones terminó por impedir que los descontentos se tramitaran por vía institucional y, por ende, la conflictividad armada emergió como forma de reclamo (Wills, 2015). Autores como Oquist (1987) y González (2014) ya habían planteado un argumento similar con conceptos como los del colapso parcial del Estado y la presencia diferenciada del Estado, respectivamente. Desde este punto de vista, la fragilidad institucional permite que las instituciones del Estado sean socavadas por agencias ilegales y se rete directamente su autoridad en los territorios. No es que el Estado esté ausente, sino que su funcionamiento es irregular y heterogéneo, por lo que su infraestructura institucional no tiene el mismo impacto en los territorios y periferias (Gutiérrez, 2015).

Esa fragilidad del Estado dio lugar a su cooptación por actores mafiosos y criminales. Desde esta perspectiva, los actores armados ilegales lograron influir en la formulación, aplicación e interpretación de las normas para obtener ganancias económicas. Para Ronderos (2014), el modelo de dirigencia nacional no tomó en cuenta los

territorios periféricos y, al no brindarles seguridad y responder a las demandas de la población, abrió espacios para esa captura institucional. Garay y Salcedo (2012) proponen el concepto de “reconfiguración cooptada del Estado” (RcdE) para denominar una fase avanzada de esa cooptación en la que la alianza entre actores criminales y legales produce una transformación misma del Estado en beneficio de los primeros.

Una tercera explicación busca caracterizar el conflicto armado a partir de tipologías en las que se destacan las injerencias regionales e internacionales que permitieron su desarrollo. Desde este punto de vista, fue la subordinación del Estado a intereses externos lo que expandió visiones particulares sobre la amenaza que representaba el comunismo en los países latinoamericanos y, por ende, sobre la forma en que debía enfrentarse (Vega, 2015). La adopción de una doctrina de seguridad nacional que privilegiaba la contra-insurgencia como parte esencial del mantenimiento del Estado nutrió y profundizó la violencia. Desde esta corriente, el conflicto armado debería entenderse principalmente a partir del desafío violento que representa la insurgencia para el Estado (Giraldo, 2015; Torrijos, 2015) y las respuestas internacionales que se produjeron en el contexto de la Guerra Fría.

Esta visión cuestiona la idea de que el conflicto armado colombiano debe entenderse únicamente como uno de carácter interno y de baja intensidad (Pizarro, 2002) o como un conflicto asimétrico (Garay y Pérez, 2007). Lo anterior, porque la proyección regional e internacional del conflicto impide que se asuman los límites geográficos como el único marco de actuación (Ramírez, 2006; Sánchez, 2009). De hecho, la intervención de agentes externos en los asuntos domésticos desdibuja esa línea de delimitación. El hecho de que países como Estados Unidos hayan participado de forma tan notoria en el diseño de las estrategias utilizadas para combatir a la insurgencia y a los grupos organizados al servicio del narcotráfico es una muestra de un conflicto que no se limita al Estado colombiano (Sánchez, 2009).

Una cuarta corriente propone que el estudio del conflicto armado debería considerar la variedad y evolución de sus actores, dado que estos producen distintas guerras que intentan configurar lógicas

de regulación social en los territorios (Duncan, 2015a). Desde esta perspectiva, cada actor armado busca extraer recursos en los territorios y, para ello, impone órdenes armados que pueden tramitar las inconformidades de las sociedades a fin de mantener un *statu quo* que no afecte sus actividades. Al respecto, resaltan los estudios sobre los procesos de expansión y consolidación territorial de guerrillas como las FARC-EP (específicamente en zonas rurales de Caquetá, Meta, Huila, Magdalena medio y el Urabá). En estos, se muestra cómo la insurgencia terminó sustituyendo varias funciones del Estado en algunas zonas. De esta forma, lograron imponer un orden social, por lo que tenían, paradójicamente, el rol de actores armados y, al tiempo, de agentes del orden (Arjona, 2008; CNMH, 2014a; Vásquez, 2011).

No solo la insurgencia llegó a intervenir en la vida en comunidad. En zonas del nororiente colombiano y el Magdalena medio (pero con eco en casi todo el territorio nacional), la estrategia ofensiva del paramilitarismo llegó a incluir la victimización sistemática de la población civil que se consideraba como cercana ideológicamente a la insurgencia, por lo que se configuró una agenda pública limitada (CNMH, 2014a; Romero, 2000). El empleo de “limpiezas sociales”, la aplicación de exacciones periódicas y el asesinato selectivo de políticos, líderes sociales y sindicalistas son muestras de que lograron establecer normas para la vida en comunidad cuyo incumplimiento podía implicar la muerte (Romero, 2003). Lo anterior ilustra que el conflicto armado también debería entenderse a partir de las relaciones que se entretejían entre actores armados y población civil en las zonas de conflicto. Allí, los actores armados pueden tener atribuciones que van desde fijar normas de conducta en la vida privada, hasta intervenir en los ejercicios de la vida política y demandar exigencias económicas de los ciudadanos (Arjona, 2008).

Para Pizarro Leongómez (1991), la aparición de múltiples actores distintos a la insurgencia (narcotraficantes, paramilitares, autodefensas y grupos del crimen organizado) produjo un conflicto multipolar que desdibujó la lucha entre el Estado y las organizaciones guerrilleras. El mismo autor sostiene que antes que un conflicto de envergadura nacional, en Colombia las dinámicas de los actores sociales y armados varían dependiendo del contexto regional. Esa mul-

tipolaridad se debe, desde este punto de vista, a la diversidad de los actores que intervienen en la contienda. Estos construyen roles en el escenario de enfrentamiento y persiguen reivindicaciones distintas, por lo cual las dinámicas violentas se transforman de acuerdo con quien se encuentre en la confrontación (Vargas, 2001).

Al respecto, Pécaut (2015) propone que la violencia tiene también distintos períodos, dado que los actores, las dinámicas y las motivaciones se transforman. Asimismo, la forma en que esos actores se relacionan puede ser distinta durante cada fase (Pécaut, 2001). De hecho, para Pizarro Leongómez (2017) ni siquiera la insurgencia era un actor unificado. Esto porque en el país hubo varias organizaciones guerrilleras y no necesariamente estaban luchando alrededor de los mismos ejes. Incluso estas podían llegar a tener profundas diferencias político-ideológicas que impedían lograr cohesión alrededor de un mismo fin. Asimismo, resaltan los trabajos que han entendido a las AUC no como una organización centralizada, sino con un carácter federado. Esto contribuiría a explicar por qué su desmovilización produjo una fragmentación localizada: sus estructuras no dependían en su totalidad de un centro de poder, sino que tenían un alto nivel de autonomía financiera y operacional (Cubides, 2005; Garzón, 2005).

A esto habría que añadir que el narcotráfico fue un factor transformador de la guerra y llegó a potencializar los objetivos militares de los grupos armados que participaban en el conflicto, incluidas las insurgencias (Pécaut, 2015). De hecho, la influencia del narcotráfico ha llevado a algunos autores a plantear que en Colombia el conflicto se criminalizó y, por ende, hoy está más relacionado con el sostenimiento de rentas ilegales por parte de los actores que por la defensa de una ideología política. Desde esta perspectiva, Colombia sería un ejemplo de las “nuevas guerras” propuestas por Kaldor (2001). Ronderos (2014) denomina a este proceso “reciclaje de la guerra”, dado que el conflicto armado se prolonga y se criminaliza de acuerdo con los intereses de los actores.

En este artículo nos suscribimos a la idea de que en Colombia existen múltiples conflictos armados (como lo proponen Pizarro, 1996 y Duncan, 2015b), por lo que no puede considerarse que hay una única dinámica a nivel nacional. No obstante, como se explicará



en seguida, no se considera que esos múltiples conflictos dependan únicamente de los actores, sino también de las interacciones que hay entre ellos y del territorio en sí mismo. Por tanto, evitar el “reciclaje” de esos conflictos pasa por desactivarlos a nivel subregional (con todos los elementos que lo conforman) y no solo por considerar al actor desde el nivel nacional.

## Argumento teórico

Como se puede observar en la revisión de literatura, la realización de una tipología o caracterización del o los conflictos armados colombianos es una actividad académica inacabada y sometida a continuas revisiones que los pueden llegar a singularizar como *una sola confrontación*. Por tanto, no existe una única teoría que explique de manera integral la naturaleza y rasgos característicos de los distintos conflictos armados que se desarrollan en Colombia, ya que, debido a la longevidad del caso y a las dinámicas cambiantes de sus múltiples actores, resulta muy limitado reducirlo a un solo conflicto y encuadrarlo en una sola categoría preestablecida. En este artículo no se intenta ofrecer esta visión holística capaz de explicar integralmente la situación de violencia en el país; sin embargo, se hacen dos aportes.

El primero, de carácter ontológico, consiste en afirmar que, con la desaparición de las AUC, el conflicto armado se atomizó y, por tanto, ya no existe un único conflicto armado transversal al país, sino *varios conflictos armados* a lo largo del territorio colombiano. La diferencia estriba en que, si bien antes el conflicto armado tenía múltiples manifestaciones territoriales, había agendas nacionales de las organizaciones armadas que articulaban esas distintas manifestaciones y permitían la consideración de una lucha a nivel nacional. Actualmente, las pretensiones de los actores armados están más relacionadas con establecer *territorialidades armadas* (más adelante se explicará este concepto), por lo cual los análisis que intenten asumir la existencia de una confrontación transversal a todo el país tenderán a obviar esas lógicas territoriales que marcan el derrotero actual de los conflictos armados.

El segundo aporte es el establecimiento de un marco de análisis que permita aproximarse a cada uno de estos conflictos. Esto resulta importante porque no basta con reconocer la existencia de *múltiples conflictos*, sino que es necesario ofrecer herramientas para el análisis de cada uno de ellos. En ese sentido, las variables que permiten comprender cada una de estas guerras son, en primer lugar, los actores que participan en el conflicto. En segundo lugar, el territorio en sí mismo. Finalmente, las interacciones que se producen entre los actores protagonistas del conflicto.

## **Propuesta epistemológica**

Como se acaba de mencionar, en este artículo se propone que los conflictos armados que se desarrollan en los territorios sean analizados a partir de tres variables: los actores, el territorio y las interacciones entre las organizaciones armadas. En primer lugar, los actores son importantes porque estos tienen repertorios de violencia distintos de acuerdo con sus “compromisos normativos” (Balcells, 2017; Costalli & Ruggeri, 2015; Gutiérrez & Wood, 2014), con las actividades que desarrollan en territorios específicos (Albarracín, 2017; Reuter, 2009) y con sus intereses estratégicos (Asal *et al.*, 2020; Aziani *et al.*, 2020). Es decir, pese a que algunos autores han sugerido que los actores que participan en los conflictos armados están motivados por la codicia y, por ende, sus comportamientos van a ser similares debido a que todos persiguen un mismo fin económico (Collier & Hoeffler, 2004; Elwert, 2003), aquí se considera que hay comportamientos diferenciados que están mediados por las ideas que los actores enuncian como parte de su programa de acción y por el rol que juegan dentro de las dinámicas territoriales. Entonces, si bien puede haber coincidencias en el comportamiento de algunos actores armados, deben identificarse las lógicas que hay detrás de cada actuación a fin de que se pueda comprender efectivamente el tipo de conflicto que se desarrolla. Además, en términos estratégicos, cada actor despliega diversas modalidades operativas, por lo que no es equivalente para el Estado enfrentarse a organizaciones político-militares, que a grupos del crimen organizado que funcionan como intermediarios logísticos

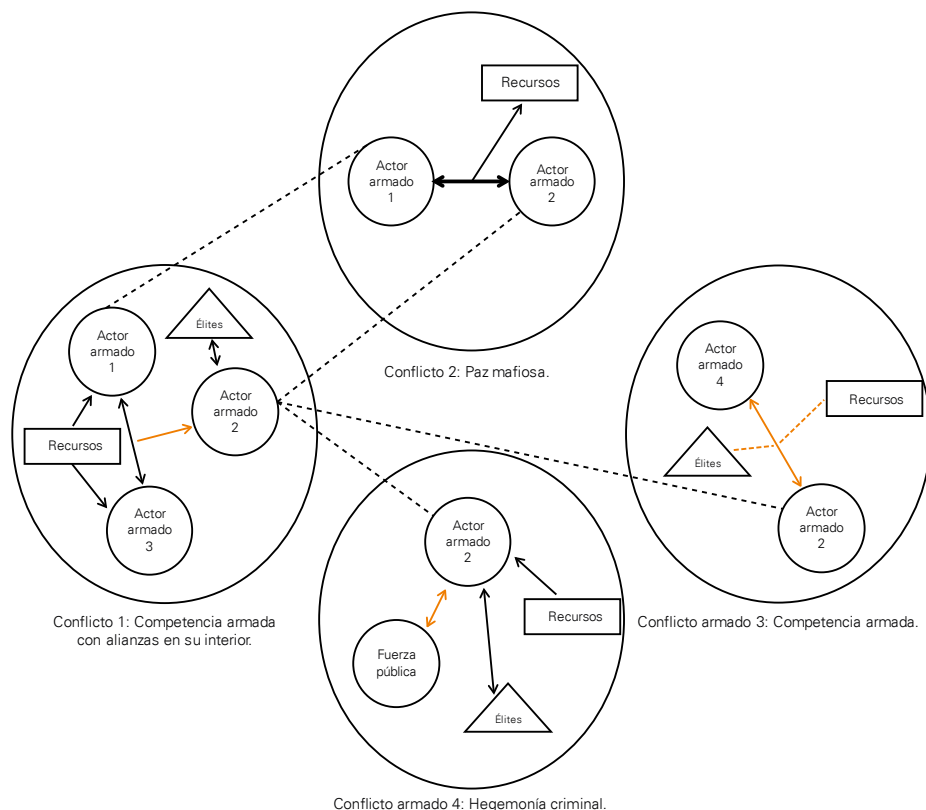
para la exportación de clorhidrato de cocaína, por ejemplo (García y Trejos, 2021).

La segunda variable es el territorio. Este término es definido por Vanier (2010) como un espacio de construcción y apropiación social. Al mismo tiempo, el territorio representa un límite de regulación, un espacio para la acción estatal y una base para la construcción identitaria (Tuirán y Trejos, 2017). De esta forma, el territorio no es solo una unidad geográfica, sino el conjunto de relaciones sociales y procesos que lo configuran y delimitan. Para el caso colombiano, en el marco de su conflicto armado, el territorio puede entenderse como el eje sobre el cual gravitan las dinámicas de confrontación armada entre actores antagónicos, ya que en ese espacio físico se ejercen relaciones de poder y dominio que son gestionadas por un actor legal o ilegal particular (Reyes, 2009).

Con este contexto, los territorios deben ser entendidos como la suma de dos componentes estratégicos: las administraciones locales como fuente de rentas e impunidad para los actores criminales y las comunidades como lugares de reclutamiento, apoyo social, finanzas y elemento generador de legitimidad. En los territorios controlados por actores armados, cada uno busca implantar su modelo de orden social cooptando el existente o construyendo una nueva institucionalidad (formal e informal) que se relacione directamente con su visión de sociedad (Tuirán y Trejos, 2017).

En tercer lugar, también es importante comprender las interacciones que existen entre los actores armados. No siempre hay violencia entre dos organizaciones armadas que actúan en un mismo escenario (Daudelin & Ratton, 2018; Naylor, 2009). Esto implica entonces que los actores no solo deberían ser analizados de forma unitaria, sino relacional: su papel en el conflicto estará determinado también por el ecosistema criminal en el que están inmersos. Esto permitiría explicar por qué el mismo actor puede ser parte de diversos conflictos en distintos territorios y en cada uno de ellos actuar de formas diversas. Esa diferencia en el comportamiento no evidenciaría necesariamente la inconsistencia del actor armado, sino el carácter relacional de cada conflicto.

Gráfica 1  
Cuatro escenarios de conflictos armados



**Fuente:** Elaboración propia. **Nota:** Estos cuatro escenarios fueron evidenciados en los dos casos que estudiamos (snsm y sur de Córdoba). No obstante, no es objeto de esta investigación desarrollar en profundidad lo que implica cada una de estas tipologías en el conflicto, sino ofrecer un marco de análisis que pueda hacerlos evidentes. El desarrollo de estas será propósito de otras investigaciones.

En la gráfica 1 pueden observarse cuatro escenarios de conflictos armados. Las líneas en color naranja indican competencia y las líneas negras alianzas. Desde la perspectiva que proponemos, pese a que algunos actores aparecen en más de un conflicto, sus actuaciones van a estar influidas por el territorio en el que actúan y sus relaciones con los demás actores en esos territorios. Con esto no pretendemos

ofrecer una lista extensiva de las manifestaciones del conflicto en cada territorio, sino evidenciar que resulta más útil analizar cada conflicto a partir de sus complejidades particulares, en lugar de intentar explicar todos esos conflictos como si respondieran a una única lógica. Hacer esto no implica desconocer que estos conflictos pueden conectarse y relacionarse. No obstante, eso no va en desmedro de la autonomía de cada conflicto armado.

La *hegemonía criminal* es aquella situación en la que un actor armado ilegal mantiene de manera continua en un territorio específico los monopolios de la violencia, el recaudo de tributos y la administración de justicia. En ese sentido, tiene un acceso relativamente estable a los recursos del territorio y, en algunos casos, relaciones cercanas con las élites; ambos elementos permiten que el actor hegemónico pueda reducir algunos indicadores de violencia, dado que, por medio de la violencia, ya logró establecer control sobre los aspectos que le eran funcionales del territorio. Un ejemplo de esto puede encontrarse en el rol que históricamente ha jugado el ELN en Arauca, retado por una disputa con las FARC-EP entre el 2005-2010, pero sostenida hasta el momento (véase Larrat-Smith, 2016).

La *paz mafiosa*, por su parte, es aquella situación en la cual la violencia ha sido reducida (o, incluso, ha desaparecido) debido a la imposición hegemónica de un actor armado ilegal sobre los demás o por pactos o acuerdos de no agresión entre ilegales, o ilegales y autoridades. Ejemplos de este escenario pueden hallarse en el sur de Bolívar, donde actualmente el ELN y las AGC tienen un pacto de no agresión (Trejos *et al.*, 2019), en el bajo Cauca y el sur de Córdoba, donde las AGC establecieron pactos con los Frentes 5, 18 y 58 de las FARC-EP para dividirse el territorio, y la “Donbernabilidad” en Medellín (Llorente y Guarín, 2013). Cuando se establece una *paz mafiosa*, los actores armados adquieren acceso a los recursos por los que antes debía lucharse en el territorio (no necesariamente en las mismas proporciones, pero en niveles capaces de preservar los bajos niveles de violencia).

La *competencia armada*, por su parte, puede entenderse como un escenario en el cual uno o más grupos ilegales con diversos intereses, motivaciones y estrategias desafían las pretensiones de exclusividad y hegemonía de un actor armado ilegal. Este es un concepto que

está basado en la definición de Alonso *et al.* (2006). Durante un período de competencia armada, los actores armados se enfrentan para obtener el control de los recursos y preservar las relaciones con las élites y la población civil (o, en su defecto, alcanzar nuevas o mejores relaciones con estos). Un ejemplo de competencia armada se puede observar en la Sierra Nevada de Santa Marta, en donde las AGC se enfrentan con las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACSN) por el control de los puertos y la extorsión.

Por último, este escenario tiene una variación, que es la *competencia armada con alianzas en su interior*. En esta, dos o más actores se alían temporalmente para desafiar la hegemonía de otra organización. Por tanto, hay una lucha tanto por los recursos, como por las relaciones con la población civil y las élites, pero esta se da entre un conjunto de actores que ahora son aliados, por un lado, y un actor armado previamente hegemónico, por otro. Un ejemplo de esto puede hallarse en el sur de Córdoba desde finales del 2018, cuando Los Caparros y las disidencias del Frente 18 de las FARC-EP se aliaron para combatir a las AGC.

A partir de estos tres elementos, proponemos entonces que existe un conflicto armado en aquellos escenarios en los cuales hay uno o más actores armados (diferentes al Estado) con algún nivel de organización que ejercen o amenazan con ejercer la violencia para conseguir objetivos políticos o económicos. En ese sentido, los conflictos (aunque parezca paradójico) no son violentos todo el tiempo, aunque la violencia permanezca como un recurso fundamental al que los actores pueden acudir si lo consideran necesario (Krakowski & Zubiría, 2019; Kronick, 2020). Estos conflictos, si bien tienen lógicas y dinámicas autónomas, no están desconectados entre sí. Se pueden conectar por medio de alianzas entre los actores, de acciones específicas que son sostenidas en más de un escenario de conflictividad o del intento de un actor por adentrarse en otros espacios territoriales.

## **Territorialidad armada**

Los procesos de territorialidad son definidos por Echandía y Cabrera (2017) como los esfuerzos de los actores armados por in-

fluenciar y controlar, por medio de la violencia o la amenaza real de su uso, a personas, recursos y estructuras sociales presentes en un territorio delimitado. En otras palabras, en este tipo de territorialidades la violencia se configura como el medio idóneo para la resolución de conflictos sociales. De ahí que la violencia y quienes la gestionan se conviertan en los garantes de la vida en comunidad. Ambos autores desarrollan la categoría de la *territorialidad armada* para precisar más el análisis de las actividades de grupos armados ilegales en ciertos territorios. En este sentido, definen la territorialidad armada como un “proceso de influencia y control sobre las personas, las relaciones y los recursos por medio de la coerción directa o indirecta en un área geográfica determinada” (Echandía y Cabrera, 2017, p. 32). Dicha territorialidad permite demostrar capacidad armada, acceder a fuentes de financiación y crear redes de apoyo mediante el sometimiento o el consentimiento. Estos procesos también permiten la demarcación de fronteras inestables que se amplían o contraen de acuerdo con la capacidad militar y el número de actores armados presentes en el territorio.

En Colombia, las organizaciones armadas ilegales han invertido recursos en crear, sostener o profundizar su control sobre determinados territorios. En el caso de la insurgencia, su proceso de territorialización se inicia desde su nacimiento. No es casual que las desmovilizadas FARC-EP y el ELN tengan en el centro de sus hitos fundacionales una región y un municipio; en el primer caso Marquetalia (Tolima), y en el segundo Simacota (Santander). Este proceso se profundiza a finales de los setenta con la construcción de sus retaguardias estratégicas. Según Sanguino (2004), estos territorios les sirven como áreas de repliegue militar, centros de entrenamiento y de operaciones de sus comandancias centrales, y son la base desde la que se trazan las rutas de aproximación a otras regiones. Es justo en estas zonas donde construyeron sus mayores acumulados político-militares y no en vano se relacionan estrechamente con su historia y antecedentes fundacionales.

A principios de los noventa se produce una desterritorialización de la insurgencia (Pécaut, 2001) en el marco de sus planes de expansión y copamiento territorial. Sin embargo, muy rápidamente

te, durante la segunda mitad de la década, las guerrillas retoman y profundizan el proceso de territorialización armada. Esta reterritorialización se debió a dos factores, uno de carácter internacional y otro de carácter doméstico. Sobre el primero, es necesario mencionar que el fin de la Guerra Fría desdibujó los referentes de una revolución socialista. Ante la erosión de un metarrelato referenciable, estos grupos armados se replantearon sus objetivos estratégicos y renunciaron a pensar en la revolución socialista nacional, por lo que dieron prioridad al dominio político-militar del mayor número posible de municipios (Trejos, 2013).

En el plano doméstico, el proceso descentralizador fortalecido por la Constitución Política de 1991 robusteció los presupuestos de varios municipios y les ofreció mayor autonomía. Sin embargo, esto sucedió sin que se fortalecieran las capacidades del Estado para hacer cumplir las leyes en el orden local (Rangel, 1999, p. 39). Por tanto, el conflicto armado se escaló aún más, debido a que los grupos armados ilegales se encontraron con municipios sin experiencia administrativa que accedían a importantes recursos económicos cooptables o predables (Romero, 2003).

Es importante también resaltar que gran parte de la violencia armada actual se deriva de la disputa por el control de rentas ilegales que se desarrollan en territorios subnacionales y que tienen como destino mercados internacionales (en especial el clorhidrato de cocaína). Esto hace que los actores armados locales sean nodos (reemplazables) de amplias redes de crimen transnacional que influyen de manera directa en las dinámicas de violencia en los territorios subnacionales. En ese sentido, la desmovilización de una estructura armada puede fácilmente ser precedida por la llegada de otra o la creación de una nueva. En este trabajo se analizan los procesos de construcción de territorialidades armadas en dos subregiones del Caribe colombiano que han sido (y son) escenario de distintos conflictos armados en los últimos 40 años pese a que en su territorio varias organizaciones armadas han sido derrotadas militarmente y otras se han desmovilizado y desarmado.



## **Sierra Nevada de Santa Marta**

### ***El territorio***

La Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) es estratégica por ser un corredor natural de movilidad entre tres departamentos (Magdalena, Cesar y La Guajira) y las áreas rurales que colindan con sus tres capitales departamentales. Esto les permite a los grupos armados organizados (GAO) acceso a bienes y servicios y a la captura o predación de rentas. En el caso de la vertiente norte, su compleja geografía, la débil presencia estatal, su privilegiada posición geográfica -amplias y poco habitadas costas en el mar Caribe- y su relativa cercanía a varias bahías (Gaira, Santa Marta y Taganga), las puntas de Castillete, Betín y Brava y varios cabos (La Aguja, San Agustín y San Juan de Guía, y la Ciénaga Grande) la convierten en un espacio muy atractivo para establecerse como zona de retaguardia.

A esto hay que sumarle que la SNSM ofrece acceso a puntos estratégicos de exportación de drogas, debido a los puertos que dan hacia el mar Caribe. Además, los grupos armados tienen acceso a rentas legales que pueden ser cooptadas vía extorsión (actividad turística y agroindustria -palma y banano-). En síntesis, en este territorio los grupos armados persiguen tres fines: (1) control de un corredor de movilidad entre tres departamentos del Caribe que, además, puede funcionar como zona de retaguardia; (2) acceso a puntos de exportación de drogas, y (3) cooptación de rentas legales por medio de la extorsión.

### ***Los actores***

En la SNSM han hecho presencia una buena parte de los actores armados colombianos: el EPL, las FARC-EP, el ELN, las AUC, las Autodefensas Campesinas de La Guajira y Magdalena (ACGM), las Autodefensas de Palmor y las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada -ACSN- (Trejos, 2018). Los antecedentes de la violencia armada en esta subregión podrían rastrearse hasta la época de la bonanza marimbera, dado que esta fue la principal área de siembra de marihuana (Trejos, 2017). No obstante, es la llegada

de organizaciones insurgentes durante los ochenta lo que marca el inicio de la conflictividad.<sup>1</sup>

Con respecto a los grupos contrainsurgentes, su aparición se remonta a 1981, cuando las Autodefensas del Mamey (o ACGM), al mando de Hernán Giraldo Serna, sometieron a otras agrupaciones mafiosas y controlaron una buena parte de los corredores de embarque de droga (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2016). Por su parte, las Autodefensas de Palmor estuvieron ligadas desde el principio al Cartel de Cali y surgieron ante la negativa de Giraldo de proteger los terrenos de narcotraficantes del Valle. Estas autodefensas estuvieron al mando de Adán Rojas, quien posteriormente sería expulsado de la zona por Giraldo y, a raíz de esto, se contactó con las Autodefensas de Córdoba y Urabá. Con la llegada de estos últimos al departamento, se desatan una serie de hechos violentos que tenían como objetivo el sometimiento de Giraldo a las AUC, lo que se logra en el primer semestre del año 2002. Esto se traduce en la pérdida de autonomía y poder para Giraldo y el cambio de nombre de las ACGM a Frente Resistencia Tayrona (FRT) (Zúñiga, 2007). La desmovilización de las AUC en el 2006 produjo un proceso de “atomización violenta” (CNMH, 2016, p. 74) en el que la pretensión de poder nacional de las AUC fue remplazada por la conformación de pequeños grupos con intereses mucho más localizados.

Dentro de esos grupos pos-AUC, uno de los más relevantes fue el Clan del Golfo, o AGC, proveniente de Córdoba y Urabá. Este grupo armado incursionó en el Magdalena liderado por “Don Mario” y al principio se hizo llamar “Águilas Negras” (Defensoría del Pueblo, 2009). Los Nevados, liderados por los mellizos Mejía Múnera, y Los Paisas, que aparecieron al norte del departamento, también hicieron presencia en el Magdalena entre 2006 y 2010. No obstante, posiblemente el grupo pos-AUC más relevante para la región fue la Oficina Caribe, un sector del Clan de Los Giraldo que, por medio de su brazo armado, Los Pachenca (que luego se convertirían en las ACSN), logró controlar gran parte de la Troncal del Caribe.

---

<sup>1</sup> Para más información sobre la llegada de la insurgencia, véase Viloria (2005) para las FARC-EP y Trejos *et al.* (2020) para el ELN.

## **Las interacciones**

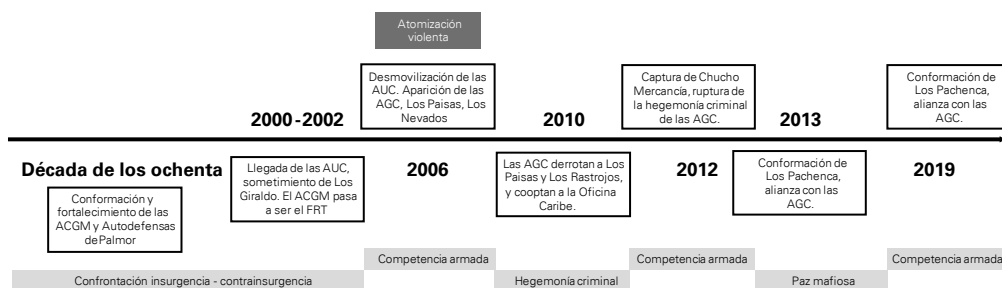
Una buena parte de la historia del conflicto armado en la SNSM está marcada por la confrontación entre insurgencia y grupos de autodefensas o paramilitares. No obstante, nuestro foco estará en lo sucedido desde el 2006 como consecuencia de la atomización violenta de las AUC. Durante el período 2006-2010, en la SNSM se presenta una competencia armada entre las organizaciones pos-AUC que habían llegado a la subregión: el Clan del Golfo, Los Nevados, Los Paisas y la Oficina Caribe. Entre estas, el Clan del Golfo logra imponerse violentamente a Los Paisas y, como consecuencia, se gesta una alianza entre este grupo y la Oficina Caribe para derrotar a Los Rastrojos (CNMH, 2014b, 2015). Para 2010, las AGC habían logrado establecerse como el actor hegemónico en la subregión (incluso, lograron que el brazo armado de la Oficina Caribe, Los Pachenca, trabajara para ellos).

“Chucho Mercancía” era el líder de las AGC en la SNSM. Sin embargo, para el 2012 es capturado junto a varios familiares de Giraldo y, ante su ausencia, se gesta una fuerte disputa en el escenario criminal que dejó cerca de 150 muertes en tres meses. Al recobrar su libertad, “Chucho Pachenca”, como también era conocido, se puso al mando de Los Pachenca y logró establecer impuestos de hasta 10 % sobre el valor total de la compraventa de predios y otros intercambios comerciales en el norte del departamento (Defensoría del Pueblo, 2018; Iguarán y Colina, 2017). Con la captura de estas rentas, Los Pachenca lograron establecer una *paz mafiosa* con el Clan del Golfo desde el 2012, consistente en mantener abiertos los corredores del narcotráfico para la organización proveniente del Urabá, pero sostener la extorsión a nivel local para Los Pachenca.

Hacia 2019, este equilibrio se rompió y estos dos actores iniciaron una disputa por el control de las rutas del narcotráfico (Mejía y Ardila, 2019; Zúñiga, 2019). Ese año, “Chucho Mercancía” fue dado de baja por la Fuerza Pública. A partir de allí, Los Pachenca se hacen llamar “Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada” (ACSN) y se incrementan los niveles de violencia (sobre todo los asesinatos selectivos; e incluso, en el último año se han presentado combates

entre las dos organizaciones en la zona rural del Magdalena). Un tercer actor armado que ha tenido una presencia intermitente en la subregión es el Clan Rojas. A su mando estaba Rigoberto Rojas,<sup>2</sup> quien se alió con el Clan del Golfo para combatir a Los Pachenca, pero luego fue capturado y este grupo pareció desarticularse (El Heraldo, 2019; Semana, 2019). En la gráfica 2 puede observarse la evolución histórica de los conflictos armados en la SNSM.

Gráfica 2  
Evolución de los conflictos armados en la Sierra Nevada de Santa Marta



Fuente: Elaboración propia.

## Sur de Córdoba

### El territorio

El departamento de Córdoba es estratégico para cualquier actor armado: tiene tierras planas (valles de los ríos Sinú y San Jorge) y montañas -serranías de Abibe, San Jerónimo y Ayapel en el Parque Nacional Natural de Paramillo- (Centro de Coordinación y Acción Integral, 2011) que posibilitan una red de conexiones terrestres y fluviales que permiten la siembra, producción, acopio y traslado de clorhidrato de cocaína hasta los puntos de exportación

<sup>2</sup> Rigoberto Rojas, alias “El Escorpión”, es hijo de Adán Rojas, alias “El Negro Adán”, fundador de las Autodefensas de Palmor y antiguo jefe de las AUC.

al norte del departamento (Trejos, 2019). Además, pese a que el sur del departamento constituye casi el 40 % de su territorio, su población es apenas 16,1 % del total, lo que facilita que grandes espacios territoriales puedan ser utilizados por los grupos armados ilegales para establecerse y replegarse con facilidad en un contexto de poca presencia institucional (Negrete, 2017).

En esta subregión se encuentran, además, zonas de cultivo de hoja de coca (en el 2017, Córdoba fue el segundo departamento de Colombia que más aumentó sus zonas de cultivos de coca y ocupó el décimo puesto en cantidad de hectáreas sembradas), centros de procesamiento de clorhidrato de cocaína y conexiones con los puntos de exportación ubicados en los municipios de Canalete, Los Córdoba, Moñitos y Puerto Escondido. Además, es importante resaltar que este territorio es geográficamente estratégico porque sirve como corredor de movilidad entre la Costa Caribe, el Bajo Cauca, el norte de Antioquia y el Urabá (antioqueño y chocoano). En síntesis, este territorio resulta estratégico por dos razones: (1) la extensa red de conexiones fluviales y terrestres que posibilitan el movimiento entre varias subregiones, y (2) el corredor de movilidad que representa para todo el circuito de cultivo, procesamiento y exportación de clorhidrato de cocaína.

## **Los actores**

El sur de Córdoba, desde finales de la década de los sesenta, ha visto asentarse en su territorio a un buen número de actores armados. Allí han incursionado guerrillas (Ejército Popular de Liberación -EPL-, FARC-EP), grupos de autodefensas (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU- y otras autodefensas campesinas), paramilitares (AUC) y grupos armados posdesmovilización (Los Rastrojos, Clan del Golfo, Los Caparros, disidencias Farc).

Los primeros brotes de violencia política en esta subregión aparecen durante la violencia bipartidista, con pequeñas expresiones de bandoleros repelidos por poderes políticos y económicos (Aponte, 2014). Estos poderes fácticos (ganaderos y comerciantes) desde muy pronto usaron la violencia para apropiarse de tierras que habían sido

adecuadas por colonos (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2007). Esto originó un espacio de oportunidad para el establecimiento de la insurgencia y la radicalización del movimiento campesino. Así lo aprovechó el EPL, que en 1967 incursionó y sacó ventaja de los históricos conflictos agrarios de la región para influenciar sindicatos agrícolas (Villarraga y Plazas, 1994).

El EPL se asentó en el sur de Córdoba como respuesta a una decisión estratégica tomada por la guerrilla a nivel nacional, dado que buscaban aumentar su presencia en zonas rurales para fortalecer las bases de apoyo campesinas<sup>3</sup> (Calvo, 1996). En 1991, este grupo armado se desmovilizó en medio de unos diálogos de paz con el Gobierno colombiano y como decisión estratégica, en vista de lo costosa que estaba resultando la lucha armada ante el crecimiento del narcotráfico y el contexto internacional desfavorable con la caída del muro de Berlín y el fin de los socialismos reales.

La llegada de las Farc también respondió a una decisión estratégica a nivel nacional tomada en su Cuarta Conferencia (1971), cuando decidieron desdoblar algunos frentes para aumentar su tamaño y ganar legitimidad (Alape, 1985). A partir de esta idea, en la Quinta Conferencia, en 1974, se consolida el Frente 5, ubicado en el Urabá y visto como zona de salida al mar y de aprovisionamiento de armas. Este Frente, aunque en principio no actuó directamente en Córdoba, dio origen al Frente 18 durante la década siguiente. Con este último se buscaba unir la sede del Secretariado (Uribe, Meta) con el Urabá (decisión estratégica tomada en la Séptima Conferencia, 1982). Todos los frentes que actuaron en el sur de Córdoba estaban adscritos al Bloque Noroccidental, lo que sirve para demostrar que las dinámicas violentas de esta subregión estaban más relacionadas con el Bajo Cauca y Urabá que con el resto del Caribe colombiano.

Al tiempo que se fortalecía la insurgencia, se gestaron expresiones aisladas de autodefensas que buscaban neutralizarla. Así, los ejércitos de vigilancia privada (al servicio de las élites económicas) fueron la semilla para el fortalecimiento de la contrainsurgencia en la región (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2007).

---

<sup>3</sup> Para más información sobre el proceso de expansión del EPL, véase Trejos (2013).

De esta forma, grupos como Los Magníficos, comandados por los hermanos Fidel y Carlos Castaño, luego pasarían a convertirse en ACCU. Los demás grupos de autodefensas se vieron relegados por estas, hasta su desmovilización en 1991. Luego de esto, por intermedio de una fundación, ofrecieron asistencia técnica y financiera a más de 2500 familias, lo que les permitió ganar influencia política y, nuevamente, aliarse con las élites de la subregión (Romero, 2003).

En 1994, las ACCU reaparecen y se expanden hacia otros departamentos del país, lo que da origen a las AUC, que para ese momento parecían más una federación de organizaciones independientes (Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, 2007). Esto produjo que, desde mediados de la década de los noventa hasta la desmovilización de las AUC diez años después, el sur de Córdoba fuera un escenario de constantes disputas territoriales. Tanto el paramilitarismo como la insurgencia en esta subregión se nutrieron del narcotráfico puesto que las rutas de transporte, las zonas de cultivo y los espacios de procesamiento confluían en el territorio. De hecho, no solo nutrieron el accionar de estos actores armados, sino que hicieron presencia en el territorio emisarios de grandes carteles como el de Medellín y narcotraficantes como Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha utilizaron el departamento como centro de acopio y comercialización de droga (Cinep, 2016). La desmovilización de las AUC no acabó con la violencia, sino que reconfiguró el escenario criminal, dado que emergieron grupos armados posdesmovilización como Los Rastrojos y el Clan del Golfo, reductos del anterior ejército paramilitar, que ahora coincidían en el territorio con las FARC-EP.

### ***Las interacciones***

Desde el 2006, la confrontación entre insurgencia y contrainsurgencia desapareció y emergieron nuevas interacciones entre los actores que permanecían en el territorio. Aunque en principio hubo un breve momento de confrontación violenta dada la reacomodación de los actores armados, muy pronto las FARC-EP adelantaron acuerdos con estos grupos, a quienes denominaban “bandidos”, para recibir

información, material de guerra y no afectar sus actividades ilegales (Verdad Abierta, 2015). Como lo afirma el CNMH (2015), en las FARC-EP había un interés más relacionado con la economía del narcotráfico que con una agenda política a nivel nacional, lo que les permitía un entendimiento con los grupos armados posdesmovilización. Hacia 2013, Los Rastrojos fueron prácticamente desarticulados luego de las capturas de varios de sus líderes entre el 2012 y el 2013, por lo que las autodenominadas AGC terminaron por establecerse, junto a las FARC-EP, como los actores predominantes en el sur de Córdoba mediante una paz mafiosa (Insight Crime, 2016).

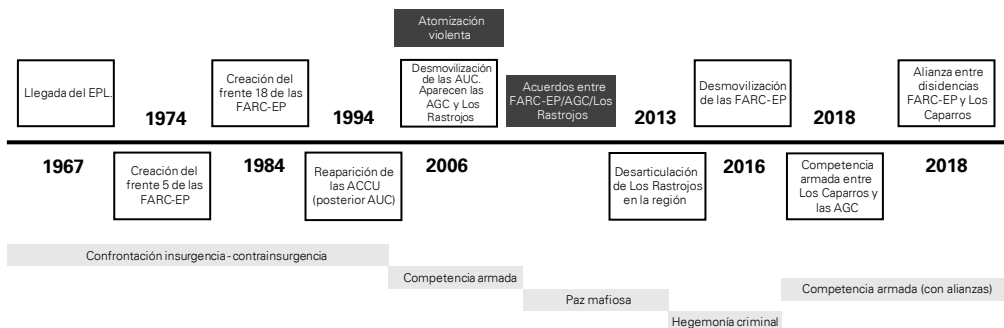
Luego de la desmovilización de las FARC-EP en el 2016, el Clan del Golfo tuvo un breve momento de hegemonía criminal que posteriormente sería retado por una disidencia de sus filas, Los Caparros,<sup>4</sup> que por medio de constantes enfrentamientos y afectaciones humanitarias buscó ganar espacios en el sur del departamento (Trejos *et al.*, 2019). En el último año también han aparecido disidencias del Frente 18 que han intentado retar, con poco éxito, la hegemonía criminal de las autodenominadas AGC, por medio de alianzas con Los Caparros (Trejos *et al.*, 2020), de modo que el conflicto pasó a ser una competencia armada con alianzas en su interior. En la gráfica 3 puede observarse la evolución histórica de los conflictos armados en el sur de Córdoba.

---

<sup>4</sup> Varios de sus integrantes recibieron formación militar en las desmovilizadas AUC, eso les ha permitido disputar y ganar el control de territorios en el Bajo Cauca antioqueño y el sur de Córdoba, especialmente después de la desmovilización de las antiguas FARC-EP.



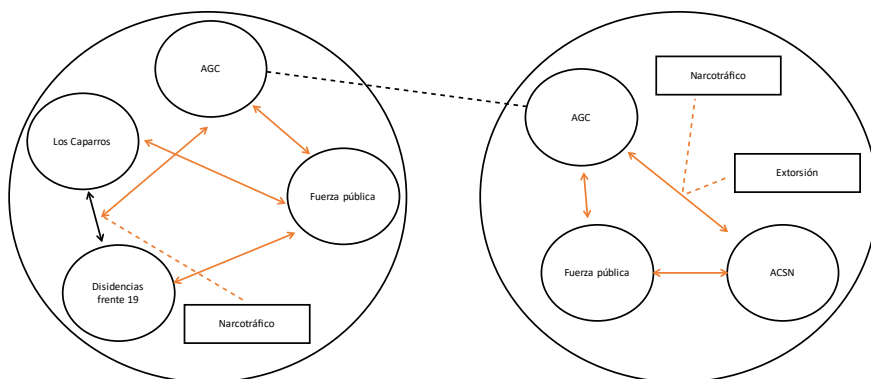
Gráfica 3  
Evolución histórica de los conflictos armados en el sur de Córdoba



Fuente: Elaboración propia.

El estado actual de estos dos conflictos armados se ilustra en la gráfica 4. Es cierto que algunas de las dinámicas armadas son comunes (en ambos se gesta una competencia armada -aunque en el sur de Córdoba es con alianzas en su interior- y las AGC están presentes en ambas subregiones). Sin embargo, hay variedad de actores (ni Los Caparros ni las disidencias de las FARC-EP están en la SNSM, ni las ACSN están presentes en el sur de Córdoba) además de roles diferenciados del territorio (en el sur de Córdoba la disputa se da por obtener acceso a zonas de cultivo y procesamiento de clorhidrato de cocaína, mientras que en la SNSM es por el control de las zonas de exportación y la extorsión al comercio local y la agroindustria). Por tanto, resulta más adecuado estudiar ambas confrontaciones como conflictos diferenciados y no necesariamente como partes de una misma guerra.

Gráfica 4  
 Los conflictos actuales en la Sierra Nevada de Santa Marta  
 y en el sur de Córdoba



Fuente: Elaboración propia.

## Conclusiones


En este artículo hemos argumentado que, desde la atomización violenta producida por la desmovilización de las AUC, en Colombia no se desarrolla un único conflicto armado transversal a todo el país, sino que permanecen activos múltiples conflictos cuyas dinámicas a nivel subregional son independientes de lo que sucede en otras subregiones, aun cuando se encuentran geográficamente cerca. Para analizar cada uno de estos conflictos proponemos que se tengan en cuenta tres elementos: la naturaleza de los actores armados, las interacciones que se gestan entre ellos y el territorio en el que actúan. A partir de esto, analizamos dos conflictos armados que tienen lugar en el Caribe: el de la SNSM y el del sur de Córdoba. En estas dos subregiones ha habido cuatro tipos de conflictos armados: competencia armada, paz mafiosa, hegemonía criminal y competencia armada con alianzas en su interior. Esto implica que los conflictos se transforman y se convierten en confrontaciones prácticamente distintas de acuerdo con cambios en las variables analizadas. Es necesario precisar que,

si bien en esta investigación se han mencionado cuatro tipos de conflictos, el objetivo principal no es explicar en profundidad esta tipología, sino más bien centrarse en los resultados derivados de los dos casos de estudio aquí analizados. No obstante, un intento por explicar esta tipología, puede ser objeto de futuros trabajos.

A partir de lo descrito para cada subregión, puede observarse que, aunque durante varias décadas el conflicto armado en cada una de ellas estuvo relacionado con las pretensiones nacionales de las organizaciones armadas (de hecho, el desdoblamiento de algunos frentes fue una decisión que se tomó en instancias nacionales), desde principios del milenio los conflictos se han localizado. Esto ha estado mediado por la desaparición de organizaciones con agendas políticas contrainsurgentes (AUC), pero también por la renuncia a las pretensiones de toma del poder político de las organizaciones insurgentes, que terminaron más enfocadas en la supervivencia en los territorios que en una búsqueda de la revolución, como fue en un principio.

En la SNSM el conflicto armado ha estado permeado, en primer lugar, por luchas por el control de rentas ilegales (marihuana, coca, control de puertos de salida de drogas) y legales (administración pública, extorsión a comerciantes). En segundo lugar, por la participación de las élites políticas y económicas locales que encontraron en la violencia una forma de sostener sus privilegios y alcanzar objetivos en la legalidad. En tercer lugar, si bien durante poco más de tres décadas los actores armados llegaron a esta subregión motivados por agendas políticas más amplias y conectados con sus movimientos en otras subregiones, desde la desmovilización de las AUC las disputas entre actores ilegales han estado ligadas a aspectos muy particulares del territorio y a agendas mucho más localizadas. Es por esto por lo que el conflicto armado pasó de ser una expresión de luchas que se gestaban al tiempo en otros espacios territoriales con un fin similar (la toma del poder para las guerrillas y combatir la insurgencia para las autodefensas y paramilitares) a ser uno en sí mismo que, si bien puede llegar a conectarse con otras realidades (como el tráfico de drogas que ni se siembran ni se procesan en la región), tiene sus propias lógicas, actores e interrelaciones entre estos.

Por su parte, el conflicto armado en el sur de Córdoba, en primer lugar, ha estado ligado siempre a la conflictividad que se gesta en el bajo Cauca, más que al resto del Caribe. En segunda instancia, si bien en principio las organizaciones armadas hicieron presencia en respuesta a objetivos definidos a nivel nacional, desde la desmovilización de las AUC se ha observado una localización del conflicto, lo que permitió que las mismas organizaciones insurgentes que antes habían defendido una agenda política específica hicieran pactos con reductos de organizaciones contrainsurgentes. Es decir, las pretensiones nacionales fueron dejadas a un lado para garantizar la supervivencia a nivel local. En tercer lugar, el conflicto que se gesta en el sur de Córdoba actualmente responde a una competencia armada en aras de dominar espacios de acopio y producción de clorhidrato de cocaína, así como de dominar espacios estratégicos de transporte para la exportación de drogas. Por tanto, es el acceso a recursos para las organizaciones armadas lo que ha mantenido vivo el conflicto, aunque con expresiones distintas. En definitiva, no se puede desconocer que en el sur de Córdoba las élites económicas y políticas han sido parte fundamental de la confrontación armada. No solo han aceptado abiertamente su coincidencia ideológica con proyectos contrainsurgentes, sino que financiaron, incentivaron y contribuyeron a la consolidación de estas organizaciones.

Tanto en la SNSM como en el sur de Córdoba actúan las AGC. Sin embargo, sus pretensiones y manifestaciones son muy distintas. Mientras en la primera buscan el control de los puertos de salida de drogas (para lo cual subcontrataron a otra organización y luego la combatieron), en el segundo intentan mantener una hegemonía criminal que les garantiza control sobre el territorio. En ese sentido, se trata de dos conflictos armados distintos que, si bien se intersecan en algunos puntos, responden a lógicas y territorialidades particulares que no se ven afectadas por lo que suceda en la otra subregión. Difícilmente podría afirmarse que los actores que siguen en el territorio persiguen objetivos nacionales o luchan por el establecimiento de metarrelatos político-ideológicos, por lo que resulta mucho más útil analizarlos de forma individual asumiendo la autonomía de cada uno 

## Referencias

- Alape, A. (1985). *La paz, la violencia: Testigos de excepción*. Planeta.
- Albarracín, J. (2017). Criminalized electoral politics in Brazilian urban peripheries. *Crime, Law and Social Change*, (69), 553-575. <https://doi.org/10.1007/s10611-017-9761-8>.
- Alonso, M., Giraldo, J. y Sierra, D. (2006). Medellín: El complejo camino de la competencia armada. En C. de Gamboa (Ed.), *Justicia transicional: Teoría y praxis*. Universidad del Rosario.
- Aponte, A. (2014). Armar la hacienda: territorio, poder y conflicto en Córdoba, 1958-2012. En D. Quiroga et al., *Territorio y conflicto en la Costa Caribe* (pp. 97-226). Cinep/PPP y Odecofi.
- Arjona, A. (2008). Grupos armados, comunidades, y órdenes locales: Interacciones complejas. En F. González (Ed.), *Hacia la reconstrucción del país: Desarrollo, política y territorio en regiones afectadas por el conflicto armado* (pp. 105-167). Cinep.
- Asal, V., Flanigan, S. & Szekely, O. (2020, mayo 15). Doing Good while Killing: Why Some Insurgent Groups Provide Community Services. *Terrorism and Political Violence*, 1-21. <https://doi.org/10.1080/09546553.2020.1745775>.
- Aziani, A., Favarin, S., y Campedelli, G. (2020). Security Governance: Mafia Control over Ordinary Crimes. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 57(4), 444-492. <https://doi.org/10.1177/0022427819893417>.
- Balcells, L. (2017). *Rivalry and Revenge: The Politics of Violence during Civil War*. Cambridge University Press.
- Benavides, J. (2018). Los nombres de nuestra guerra. Balance del informe de la Comisión Histórica del conflicto y sus Víctimas en Colombia. *Análisis político*, 93(31), 115-132. <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n93.75620>.
- Berry, A. (2002). ¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione? *Revista de Economía Institucional*, 4(6), 24-70. <https://bit.ly/3dMd345>.
- Calvo, F. (1996). *Colombia: EPL, una historia armada*. Vosa.

- Centro de Coordinación y Acción Integral. (2011). *Zona de consolidación del sur de Córdoba*. Presidencia de la República de Colombia.
- Cinep. (2016). *Tierra y territorio en el departamento de Córdoba en el escenario del posconflicto*. Cinep, Programa por la Paz y Broederlijk Delen.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, Informe general del grupo de Memoria Histórica*. CNMH.
- CNMH. (2014a). *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia, panorama posacuerdos con AUC, región Caribe, departamento de Antioquia, departamento de Chocó*. CNMH.
- CNMH. (2014b). *Guerrillas y población civil. Trayectoria de las FARC, 1949-2013*. CNMH.
- CNMH. (2015). *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. CNMH.
- CNMH. (2016). *Grupos armados posdesmovilización (2006-2015). Trayectorias, rupturas y continuidades*. CNMH.
- Collier, P. & Hoeffler, A. (2004). Greed and grievance in civil war. *Oxford Economic Papers*, 56(4), 563-595. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/18853>.
- Comisión de Estudios sobre la Violencia. (1995). *Colombia, violencia y democracia*. Colciencias, Iepri.
- Costalli, S., & Ruggeri, A. (2015). Indignation, ideologies, and armed mobilization: Civil war in Italy, 1943-45. *International Security*, 40(2), 119-157. [https://doi.org/10.1162/ISEC\\_a\\_00218](https://doi.org/10.1162/ISEC_a_00218).
- Cubides, F. (2005). *Burocracias armadas*. Norma.
- Daudelin, J. & Ratton, J. (2018). *Illegal Markets, Violence, and Inequality. Evidence from a Brazilian Metropolis*. Palgrave Macmillan.
- Defensoría del Pueblo. (2 de abril de 2009). *Informe de Riesgo N.º 009 para Santa Marta en el departamento del Magdalena*. SAT.
- Defensoría del Pueblo. (7 de mayo de 2018). *Alerta Temprana N.º 045-18*. SAT.

- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). *Misión para la Transformación del Campo: Estrategia de Implementación del Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial*. RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y DNP. <https://bit.ly/3a0uZ9U>.
- Duncan, G. (2015a). *Los señores de la guerra de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Editorial Debate.
- Duncan, G. (2015b). Exclusión, insurrección y crimen. En: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 248-289). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- Echandía, C. y Cabrera, I. (2017). *Madurez para la paz: Evolución de la territorialidad y las estrategias en el conflicto armado colombiano*. Universidad Externado de Colombia.
- El Heraldo. (20 de enero de 2019). 'Los Pachencas', los amos de la Sierra Nevada. *El Heraldo*. <https://bit.ly/3dSwwzZ>.
- Elwert, G. (2003). Intervention in markets of violence. En J. Koehler y C. Zürcher (Eds.), *Potentials of Disorder: Explaining Conflict and Stability in the Caucasus and in the Former Yugoslavia* (pp. 219-242). Manchester University Press.
- Garay Vera, C. y Pérez Gil, L. V. (2007). La expansión de la violencia armada en la post-Guerra Fría: conflictos de baja intensidad, terrorismo internacional y delincuencia organizada transnacional. *Anales de la Facultad de Derecho*, (24), 143-161. <https://bit.ly/3t7IIImV>.
- Garay, L. y Salcedo, E. (2012). *Narcotráfico, corrupción y Estados: Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*. Debate.
- García Pinzón, V. y Trejos, L. F. (2021). Las tramas del conflicto prolongado en la frontera colombo-venezolana: un análisis de las violencias y actores armados en el contexto del posacuerdo de paz. *Colombia Internacional*, (105), 89-115. <https://doi.org/10.7440/colombiaint105.2021.04>.

- Garzón, J. (2005). La complejidad paramilitar: una aproximación estratégica. En: A. Rangel (Ed.), *El poder paramilitar* (pp. 47-135). Planeta - Fundación Seguridad y Democracia.
- Giraldo, J. (2015). Aportes sobre el conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 407-450). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- Giraldo Ramírez, J. (2015). Política y guerra sin compasión. En: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 451-497). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Cinep.
- Gutiérrez Sanín, F., & Wood, E. (2014). Ideology in civil war: Instrumental adoption and beyond. *Journal of Peace Research*, 51(2), 213-226. <https://doi.org/10.1177/0022343313514073>.
- Gutiérrez, F. (2015). ¿Una historia simple? En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 498-540). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- Iguarán, A. y Colina Páez, W. (7 de mayo de 2017). La guerra de 'los Pachencas' y el 'Clan del Golfo' para 'tomarse' a Barranquilla. *El Heraldo*. <https://bit.ly/3s9BMVc>.
- Insight Crime. (9 de octubre de 2016). *Los Rastrojos*. <https://es.insightcrime.org/colombia-crimen-organizado/rastrojos-perfil/>.
- Kaldor, M. (2001). *Las nuevas guerras: La violencia organizada en la era global*. Tusquets.
- Krakowski, K. & Zubiría, G. (2019). Accounting for turbulence in the Colombian underworld. *Trends in Organized Crime*, 22(2), 166-186. <https://doi.org/10.1007/s12117-018-9330-2>.
- Kronick, D. (2020). Profits and Violence in Illegal Markets: Evidence from Venezuela. *Journal of Conflict Resolutions*, 64(7-8), 1-25. <https://doi.org/10.1177/0022002719898881>.



- Larrat-Smith, C. (2016). State Expansion, Insurgent Resistance, and Territorial Control in Arauca 2002-2010. *Controversia*, (206), 209-252. <https://bit.ly/2QaBTm2>.
- Llorente, M. y Guarín, S. (2013). Éxitos y leyendas de los 'modelos' de seguridad ciudadana en Colombia: los casos de Bogotá y Medellín. En: C. Basombrío (Ed.), *¿A dónde vamos? Análisis de las Políticas de Seguridad en América Latina* (pp. 169-225). Woodrow Wilson Center.
- Mejía, E. y Ardila, L. (2019, febrero 27). Los superpoderosos del Magdalena. *La Silla Vacía*. <https://lasillavacia.com/silla-caribe/los-superpoderosos-del-magdalena-70233>.
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 541-598). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- Naylor, R. (2009). Violence and illegal economic activity: a deconstruction. *Crime, Law and Social Change*, (52), 231-242. <https://doi.org/10.1007/s10611-009-9198-9>.
- Negrete, V. (2017). *El sur de Córdoba: a la espera del plan que acabe con el conflicto, la pobreza y el deterioro ambiental*. Viva la Ciudadanía. [Archivo PDF]. [http://viva.org.co/cajavirtual/svc0303/pdfs/articulo244\\_303.pdf](http://viva.org.co/cajavirtual/svc0303/pdfs/articulo244_303.pdf).
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2007). Diagnóstico departamental Córdoba. *Vicepresidencia de la República de Colombia*. <https://bit.ly/3mByx7P>.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. (2016). *Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta*. Vicepresidencia de la República.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Instituto de Estudios Colombianos.
- Palacios, M. (1995). *Entre la legitimidad y la violencia en Colombia 1875-1994*. Norma.

- Pécaut, D. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Planeta.
- Pécaut, D. (2015). Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. En: E. Pizarro (ed.), *Una lectura múltiple y pluralista de la historia* (pp. 599-651). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- Pizarro Leongómez, E. (1991). La insurgencia armada: raíces y perspectivas. En: F. Leal-Buitrago, y L. Zamosc (Eds.), *Al filo de caos, crisis política en la Colombia de los años 80* (pp. 228-247). Iepri - Tercer Mundo Editores.
- Pizarro Leongómez, E. (1996). *Insurgencia sin revolución: La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Iepri, Universidad Nacional.
- Pizarro Leongómez, E. (2002). Colombia: ¿Guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua? *Análisis político*, (46), 164-180. <https://bit.ly/3rYZ93C>.
- Pizarro Leongómez, E. (2015). Una lectura múltiple y pluralista de la Historia. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 5-98). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- Pizarro Leongómez, E. (2017). *Cambiar el futuro: Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Debate.
- Ramírez, S. (2006). La ambigua regionalización del conflicto. En F. Gutiérrez (Coord.), *Nuestra guerra sin nombre: Transformaciones del conflicto en Colombia* (pp. 70-97). Iepri, Norma.
- Rangel, A. (1999). *Colombia: guerra en el fin de siglo*. Tercer Mundo Editores.
- Reuter, P. (2009). Systemic Violence in Drug Markets. *Crime Law and Social Change*, (52), 275-284. <https://doi.org/10.1007/s10611-009-9197-x>.
- Reyes, A. (2009). *Guerreros y campesinos: El despojo de la tierra en Colombia*. Norma.
- Romero, M. (2000). Changing Identities and Contested Settings. Regional Elites and the Paramilitaries in Contemporary Colombia. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 14(1), 51-69. <https://doi.org/10.1023/A:1007861013044>.

- Romero, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas (1982-2003)*. Iepri - Planeta.
- Ronderos, M. (2014). *Guerras recicladas: Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Penguin Random House.
- Sánchez, G. (2009). *Guerras, memorias e historia*. La Carreta Editores.
- Sanguino, A. (2004). Paz y territorio en el conflicto armado interno colombiano. En *Dinámicas de la guerra en Colombia un balance de la administración Uribe, Proyecto Caminos de Desarrollo y Paz, mediación de conflictos*. Corporación Nuevo Arcoiris.
- Semana. (17 de diciembre de 2019). *La nueva guerra criminal por el control de la Sierra Nevada de Santa Marta*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-nueva-guerra-por-el-control-de-la-sierra-nevada-de-santa-marta/645228>.
- Torrijos, V. (2015). Cartografía del conflicto: pautas interpretativas sobre la evolución del conflicto irregular colombiano. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 652-697). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- Trejos, L. (2013). Aproximaciones a la actividad internacional de una organización insurgente colombiana: El Ejército Popular de Liberación (EPL). De China a Cuba vía Albania. *Investigación & Desarrollo*, 21(2), 371-394. <https://bit.ly/3wMtdTL>.
- Trejos, L. (2017). Narcotráfico en la región Caribe. *Observatorio Colombiano de Violencia y Gobernanza*, Fundación Friedrich Ebert-Stiftung. <https://bit.ly/3sagS8c>.
- Trejos, L. (2018). *Riesgo electoral asociado a la presencia de actores armados y rentas ilegales en el Caribe colombiano: "Entre la herencia paramilitar y la marginalidad insurgente"*. Centro de Pensamiento UNCaribe.
- Trejos, L. (2020). *Situación de los actores armados en el Caribe colombiano: del orden armado a la anarquía criminal*. CAPAZ.
- Trejos, L. (31 de marzo de 2019). ¿Qué está pasando en el Bajo Cauca y en el sur de Córdoba? *La Silla Vacía*. <https://lasillavacia.com/silla-llena/red-caribe/esta-pasando-bajo-cauca-y-sur-de-cordoba-70674>.

- Trejos, L., Badillo, R. e Irreño, Y. (2019). El Caribe colombiano: entre la construcción de paz y la persistencia del conflicto. *JURÍDICAS CUC*, 15(1), 9-46. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.15.1.2019.01>.
- Trejos, L., Badillo, R. e Irreño, Y. (2020). Los territorios del posacuerdo en el Caribe colombiano: ¿Fin de la violencia armada? En L. Trejos (Ed.), *Capacidad institucional y posacuerdo: panorama en el Caribe colombiano* (pp. 141-195). Editorial Universidad del Norte.
- Tuirán, Á. y Trejos, L. (2017). Debilidades institucionales en el nivel local. Desafíos de la gestión territorial de la paz. *Análisis Político*, 30(90), 77-102. DOI: <https://doi.org/10.15446/anpol.v30n90.68557>.
- Vanier, M. (2010). *Le pouvoir des territoires : Essai sur l'interterritorialité*. Anthropos.
- Vargas, A. (2001). El conflicto interno armado en Colombia. Antecedentes y perspectivas. *Comentario Internacional*, (1), 53-76. <https://bit.ly/3a3JSs9>.
- Vásquez, T. (2011). Recursos, política, territorio y conflicto armado. En: T. Vásquez., A. Vargas y J. Restrepo (Eds.), *Una vieja guerra en un nuevo contexto: Conflicto y territorio en el sur de Colombia* (pp. 367-428). Editorial Javeriana, Cinep, Programa por la Paz.
- Vega Cantor, R. (2015). Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 697-761). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- Verdad Abierta. (17 de febrero de 2015). ¿Está vigente agenda de las Farc en Nudo de Paramillo? <https://bit.ly/3g9eHPQ>.
- Villarraga, Á. y Plazas, N. (1994). *Para reconstruir los sueños: Una historia del EPL*. Fondo Editorial para la Paz.
- Viloria, J. (2005). *Sierra Nevada de Santa Marta: economía de sus recursos naturales*. Documentos de trabajo sobre economía regional, N.º 61. [https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/DTSER-61-VE.pdf](https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-61-VE.pdf).

- Wills, M. E. (2015). Los tres nudos de la guerra colombiana. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 762-806). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- Zubiría de, S. (2015). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 194-247). Observatorio de Paz y Conflicto: Informes CHCV. <https://bit.ly/3dCghqL>.
- Zúñiga, P. (2007). Ilegalidad, control local y paramilitares en el Magdalena. En M. Romero (Ed.), *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (pp. 285-322). Cerec - Corporación Nuevo Arcoiris.
- Zúñiga, P. (2019). Santa Marta en alerta roja por la llegada del Clan del Golfo. *Fundación Paz y Reconciliación-Pares*. <https://pares.com.co/2019/02/14/santa-marta-en-alerta-roja-por-llegada-del-clan-del-golfo/>.